

MINUTA #36 DE LA REUNIÓN
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en la sala de sesiones del IGC-EAN GUATEMALA
El 27 de noviembre de 2001

ASISTENTES:

Alfonso Callejas

Federico Castillo

Raúl Fernando Morales

Cuitlahuac Baños

Edwin Ramírez

Eduardo Lemus

César Cordón

José L. Morales

Gabriela Rodríguez

Erick Hernández

Carlos Luis Rendón

Martha Camey

Rosa Rivas

Humberto Gutiérrez

Omar Calderón

Patricia de Salazar

Eduardo Granados

Arturo Ordóñez

Maritza Hidalgo de Toledo

Elmer Espina

José Gómez

Ana Diéguez

Maritza Hidalgo de Toledo, Gerente General de EAN Guatemala inició la reunión a las 09:50 horas y procedió a dar la bienvenida a los asistentes. Seguidamente se dio lectura a la minuta de la sesión anterior habiendo sido aprobada con la siguiente modificación: Edwin Ramírez sugirió que se incluya en la minuta que Infoexpress está pendiente de enviar la propuesta a los Puertos, que contenga los diferentes mensajes que se intercambiarán. Después se sometió a consideración de los presentes la Agenda, habiendo sido aprobada sin ningún cambio.

1. Presentación de Almamater:

El Ing. Gerardo Huertas de Costa Rica, expresó que Almamater es una empresa que por más de cinco años se ha dedicado al desarrollo de software para EDI en el área de comercio e industria. La solución desarrollada por esta empresa está instalada en todas las aplicaciones de los socios comerciales del sector comercial en ese país. Expresó que en lo que respecta a Aduanas, iniciaron un proyecto piloto con Crowley y con una de las Aduanas. EAN Costa Rica se dió a la tarea de buscar una solución más liviana y menos costosa y así fue como esta empresa inició el proyecto. La solución propuesta es a través de Internet. Outlook o cualquier otro cliente de correo. Adicionalmente trabaja con el módulo de comunicaciones que se llama Armonía. El cifrado y seguridad se trabajan por medio de PGP. El traductor de los mensajes se denomina Alas. Armonía es la que se encarga de estar revisando constantemente el correo, lo toma, lo procesa, le aplica las llaves de seguridad y lo deja en formato EDIFACT para colocarlo seguidamente en la bandeja de comunicaciones.

El Ing. Baños consultó que en la aplicación de PGP bajo cuántos bits se generan las llaves públicas. El Ing. Huertas expresó que pueden manejarse llaves de cualquier tamaño. Seguidamente indicó que el traductor Alas toma el mensaje, lo traduce y lo pasa a la base de datos de Access, desde donde se puede visualizar. También se puede imprimir para luego pasarla a la base de datos principal del sistema.

Al momento de que el software recibe un mensaje que contiene inconsistencias envía una respuesta por medio de un mensaje EDIFACT APERAK o por medio de un correo

electrónico. Indicó que el software puede interactuar con cualquier otro software que maneje los estándares EDIFACT. Sin embargo, indicó que se debe tener cuidado con el tema de los cifradores de seguridad ya que no necesariamente todos los software de este tipo tienen comunicación entre los mismos, sin embargo, dijo que PGP es un software muy conocido y que se comunica casi con cualquier software de cifrado.

Actualmente, están trabajando con la versión 5.06 de PGP.

Indicó que el costo de la solución con desarrollo de interfases es de aproximadamente US \$ 2000.00 (dos mil dólares). Indicó que Armonía puede manejar SMTP y HTTPS y que el tiempo de implementación es de aproximadamente dos semanas.

Para el soporte está pensado utilizar el PC Anywhere, se hace un contrato de soporte el cual permite manejar averías y nuevas versiones, nuevos mensajes, etc. Con este software se toma control de la computadora para realizar los cambios respectivos y en un futuro se pueden considerar alianzas con empresas guatemaltecas. Se entregó una copia de la documentación a los presentes y expresó que en la misma se encuentra un listado de las empresas que trabajan con esta solución en Costa Rica a quienes pueden consultar acerca del desempeño de Almatel.

2. Utilización de una plataforma uniforme de comunicación:

La Licda. de Toledo informó que este punto fue propuesto por Patrick Straka de Maersk, quien no pudo asistir a la reunión del día de hoy; Sin embargo, solicitó que se discuta acerca de la utilización de una plataforma uniforme de comunicación que les evite tener que manejar dos ambientes distintos para enviar la información del manifiesto de carga electrónico y recibir las correspondientes respuestas. Con relación a este punto el Ing. Baños expresó que el HTTPS ya está considerado en la norma como la forma de comunicación que se utilizará. Adicionalmente dijo que HTTPS es la forma más abierta y flexible para todos y no se tendrá que hacer una doble comunicación.

3. Comentarios a los mensajes recibidos CUSRES:

Se entregó una copia a los participantes que contienen un listado de los posibles errores que se pueden reportar en el mensaje CUSRES estos han sido reconocidos por el validador sintáctico de SAT y también por la normativa que rige el intercambio. La idea, dijo el Ing. Baños es que cada Naviera se vaya auto diagnosticando con estos códigos de error. También informó que estos errores formarán parte de la guía final de implementación. El único requisito es que por lo menos se tenga una dirección de correo electrónico registrada en la SAT, del responsable del proyecto para hacerle llegar la respuesta respectiva.

4. Resultados de otras cotizaciones de servicio:

El Ing. Castillo informó que la semana pasada los tres puertos se reunieron en Santo Tomás de Castilla y analizaron la solución propuesta por EDIWIN, los representantes de esta empresa indican que por falta de presupuesto ya no pueden realizar un viaje para Guatemala, pero que ellos pueden montar un escenario que involucre a todos los participantes del intercambio de información y que se puede ir a visitar a México, por lo que decidieron traer el tema al comité.

El Ing. Baños expresó que considera que las soluciones no deben ser tan complicadas ni sofisticadas. Si es una solución sencilla y buena, cree que es doblemente buena. Sin ir tan lejos considera que ya pueden tomar la decisión con las propuestas que se tienen. En ese sentido dijo la Licda. de Toledo que EAN Guatemala tiene el compromiso de elaborarles un

cuadro de resumen de cada una de las propuestas que se recibieron en el Comité, este se les entregará en la siguiente reunión o se les hará llegar vía correo electrónico

5. Puntos Varios:

El Ing. Baños expresó que quiere discutir dos puntos en el comité, expresó que los aspectos de carácter general se liberarán en estos días, solamente quedan dos áreas que no se han definido y es el tratado de los abandonos y de los vaciados en los puertos. Expresó que como SAT tienen un esquema definido, pero considera que previo a liberar las guías quiere conocer el punto de vista de las Navieras, sobre *qué pasará con los abandonos y cómo se maneja actualmente*. Consultó como manejan las Navieras los ATC para los contenedores que causaron abandono, ya que en la práctica es el contenedor y la mercancía las que quedan en esta situación. Finalmente se lleva el contenedor hacia un punto, en donde se lleva a cabo un remate. Solicitó el Ing. Baños **que antes del lunes próximo las Navieras le comuniquen por correo cómo manejan los abandonos y cómo manejan las portuarias los vaciados**, ya que el obligado a avisar a SAT, es el consignatario de la carga no la naviera ni el puerto. El Ing. Callejas expresó que las Navieras pasan un LCL. El Ing. Castillo dijo que en Puerto Quetzal tienen que averiguar antes de hacer una operación de vaciado, no se puede iniciar ninguna operación hasta que se tenga el documento en el que consta la requisición.

El Ing. Baños expresó que lo que busca es determinar cómo conviene manejarlo. Normalmente, son los consolidadores los que ordenan los vaciados.

Qué hacen las Navieras con el ATC, consultó el Ing. Baños; Gabriela Rodríguez de Crowley indicó que el servicio se pide por medio de la Naviera pero tiene el respaldo de la solicitud del consignatario final.

La Licda. de Toledo expresó su preocupación por la situación de MAGA OIRSA ya que ellos también necesitan conocer el manifiesto de carga en forma anticipada y ya no participaron en las reuniones del comité, solamente asistieron en dos ó tres oportunidades. El Ing. Baños expresó que le comentará al Intendente para que él los involucre en el trabajo y al mismo tiempo también es importante presionarlos por medio de los comités portuarios. También un buen foro para invitarlos es el comité de FAL 65.

Se consultó a los Puertos que después de las operaciones con cuánto tiempo se conocerán los sobrantes y faltantes. En relación a esta consulta, Puerto Quetzal expresó que están pensando en automatizar a los cheques y enviarán los resultados de la operación una o dos horas después de finalizada la misma, con la información de sobrantes o faltantes.

Con relación a la consulta de qué pasará con las correcciones de origen, el Ing. Baños expresó que la naviera local será la responsable y que puede corregir la información hasta doce horas antes del atraque del buque, las adiciones las envían electrónicamente cuando es después del atraque, también las tienen que presentar físicamente.

6. Fecha de la Próxima Reunión

La próxima reunión se llevará a cabo en las Oficinas de IGC-EAN Guatemala el martes 08 de enero de 2002 a las **09:30 horas**.

La Licda. Maritza Hidalgo de Toledo agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 12:25 horas.